

Diputado Celis interpone recurso de protección por cierre de pabellones y falta de atención médica en el Hospital Van Buren



El parlamentario, junto a dirigentes de la Fenats Unitaria, realizaron esta acción en defensa de los pacientes del recinto de salud, lo que ha provocado un grave deterioro en la atención.

El diputado Andrés Celis, acompañado de dirigentes y la presidenta de la Fenats Unitaria del Hospital Del Salvador, Paola Cárdenas, interpuso un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones de Valparaíso en favor de los pacientes del Hospital Carlos Van Buren, quienes se han visto gravemente afectados por el cierre de pabellones y la falta de atención médica adecuada.

El parlamentario RN sostuvo que "hemos venido a pedirle a la Corte que dicte una orden de no innovar para que garantice que a los pacientes del hospital se les preste toda la atención de salud, toda la protección, rehabilitación y el cuidado que garantiza y además exige nuestra constitución política de Estado".

Luego hizo hincapié en que "actualmente hay más de 11.000

pacientes que están en listas de espera. Además, se encuentra paralizada la atención de pacientes oncológicos, tanto en intervenciones, como en consultas. Por otra parte me informaron también que hay 500 pacientes con cáncer que están en los tan espera. Aquí hay una falta crítica de insumos, el presupuesto del Hospital Van Buren está en déficit y no tiene proyección para fin de año. En resumen, el hospital está al borde de no poder funcionar debido a la mala gestión del Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio".

En este contexto, el integrante de la comisión de Salud de la Cámara, criticó duramente la gestión del director del Servicio de Salud, Cris-

tián Gálvez, asegurando que "este recurso de protección se presenta en contra del director del SSVSA, y en contra de la directora del Hospital Carlos van Buren, Dafne Secul, por acciones y omisiones arbitrarias, además de ilegales, porque aquí se han vulnerado garantías constitucionales. Ellos están obligados a entregar tanto la rehabilitación, como el cuidado y la protección de los pacientes, y no podemos olvidar el derecho a la vida, a la integridad física y psíquica".

COLAPSO EN SALUD MENTAL

Por su parte, la presidenta de la Fenats Unitaria del Hospital Del Salvador respaldó la iniciativa señalando que "hoy día estamos

acompañando todas las demandas del Hospital Carlos Van Buren, pero también no queremos dejar fuera las falencias que tiene nuestro Hospital Psiquiátrico del Salvador, donde hemos tenido cierres de salas, sobre todo en la unidad infanto-juvenil. Nuestros pacientes están siendo derivados al Hospital Carlos Van Buren, el cual está cerrando pabellones, por lo que finalmente quedan abandonados en la parte salud mental".

"Además nos faltan médicos psiquiatras y tenemos una gran demanda en infraestructura. Nosotros gestionamos a través del ministerio de Salud que lleguen más recursos a nuestro hospital, al igual que al Hospital Carlos Van Buren pero no hemos conseguido nada por la mala gestión del Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio", concluyó.